



Providencia
Vida Buena

ACTA APERTURA TÉCNICA 1ERA ETAPA

PROPUESTA: "REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N°1954"

DECRETO EXENTO N°243 (18.10.2026)

FECHA DE APERTURA: 19 DE MARZO DE 2026

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

ID. 2490-10-LE26

HORA APERTURA: 15:30 hrs.

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON:5

	NOMBRE PROPONENTE	FORMULARIO N°1	U.T.P.			FORMULARIO N°2: DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA	DECLARACIÓN PROGRAMA INTEGRIDAD
			ES UTP	ACUERDO UTP	EMPRESA MENOR TAMAÑO		
1	AWINDUSTRIAL SPA, RUT N°77.712.068-9	----	----	----	----	----	----
2	BEPLAN SPA, RUT N°77.704.593-8	SI	---	---	---	SI	SI
3	SOCIEDAD COMERCIAL GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ LTDA, RUT N° 76.228.573-8	SI	----	---	----	SI	SI
4	COTA ASESORÍAS Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN SPA, RUT N° 77.175.499-6	SI	---	---	---	SI	SI
5	CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM S.A., RUT N° 76.046.758-8	SI	---	----	----	SI	SI
6	PAMELA DEL CARMEN HORMAZÁBAL MANZANO, RUT N° [REDACTED]	SI	----	---	---	SI	SI
7	COMERCIAL RAFF SPA, RUT N°77.303.388-9	SI	---	---	----	SI	NO
8	SYS INGENIERÍA SPA, RUT N°77.389.867-7	SI	---	----	----	SI	SI

OBSERVACIONES: AWINDUSTRIAL SPA, no ingresa antecedentes de su oferta al portal.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


MARIANELA ESPINOLA CARVACHO
PROFESIONAL DE LICITACIONES



Providencia
Vida Buena

ACTA APERTURA ECONÓMICA 2DA ETAPA

PROPUESTA: "REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N°1954"

DECRETO EXENTO N°243 (18.01.2026)

FECHA DE APERTURA: 31 DE MARZO DE 2026

PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

ID. 2490-14-LE26

HORA APERTURA: 12:00 hrs.

N° DE PROPONENTES: 03

	NOMBRE PROPONENTE	FORMULARIO N°3 CARTA OFERTA	
		Monto ofertado	Plazo ofertado
1	SOCIEDAD COMERCIAL GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ LTDA, RUT N°76.228.573-8	UF 1.286,1111	180 días corridos
2	CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM S.A., RUT N°76.046.758-8	UF 995,17	170 días corridos
3	SYS INGENIERÍA SPA, RUT N°77.389.867-7	UF 1082,81	200 corridos

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


MARIANELA ESPINOLA CARVACHO
PROFESIONAL ENCARGADA ADMINISTRATIVA



Apertura Técnica

Adquisición N° 2490-14-LE26
Apertura de Ofertas Técnica informada en el portal el
31/3/2026 11:50

Datos de la Adquisición 2490-14-LE26

Número de Adquisición	2490-14-LE26
Nombre de Adquisición	REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N° 1954
Tipo de Adjudicación	Pública
Estado	Cerrada
Moneda	Unidad de Fomento
Comprador	Dirección de Secpla
Fecha de Publicación	18-02-2026 15:02:00
Fecha de Cierre	19-03-2026 13:30:00
Fecha de Adjudicación	
Fecha de Apertura Técnica	19-03-2026 15:30:00
Ofertas Recibidas	8

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
76.046.758-8 CONSTRUCCION, INVERSION Y TECNOLOGIAS FACTUM SOCIEDAD ANONIMA	Cambio de cubierta Diagonal Oriente 1954	Oferta Aceptada
██████████ PAMELA DEL CARMEN HORMAZÁBAL MANZANO	Cambio Techumbre Diagonal Oriente	Oferta Rechazada : No acredita la cantidad mínima de experiencias solicitadas en las Bases Administrativas Especiales para continuar a la segunda etapa, según Informe de Evaluación Primera Etapa.
77.175.499-6 COTA ASESORÍAS Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN SPA	REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N° 1954	Oferta Rechazada : No acredita la cantidad mínima de experiencias solicitadas en las Bases Administrativas Especiales para continuar a la segunda etapa, según Informe de Evaluación Primera Etapa.
77.389.867-7 SYS INGENIERÍA SPA	REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N° 1954	Oferta Aceptada
77.712.068-9 AWINDUSTRIAL SPA	ANTECEDENTES	Oferta Rechazada : No ingresa antecedentes de su oferta al portal mercado público, necesarios para la evaluación de la primera etapa.
77.303.388-9 COMERCIAL RAFF SPA	REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N° 1954	Oferta Rechazada : No acredita la cantidad mínima de experiencias solicitadas en las Bases Administrativas Especiales para continuar a la segunda etapa, según Informe de Evaluación Primera Etapa.
77.704.593-8 BEPLAN SPA	REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N° 1954	Oferta Rechazada : No acredita la cantidad mínima de experiencias solicitadas en las Bases Administrativas Especiales para continuar a la segunda etapa, según Informe de Evaluación Primera Etapa.
76.228.573-8 SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ LIMITADA	REPOSICIÓN DE TECHUMBRE DIAGONAL ORIENTE N° 1954	Oferta Aceptada



Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-14-LE26
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
19/3/2026 15:35

Datos de la Adquisición 2490-14-LE26

Número de Adquisición	2490-14-LE26
Nombre de Adquisición	REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N° 1954
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Unidad de Fomento
Institución Pública	<u>I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA</u>
Comprador	<u>Dirección de Secpla</u>
Observaciones del Comprador	La Municipalidad de Providencia, requiere contratar la ejecución de las obras denominadas "REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N° 1954", el proyecto considera obras de retiro y cambio completo de la techumbre, sus complementos, y manejo de retiro de elementos de material de asbesto cemento según indicaciones del SEREMI de Salud, además considera la incorporación de elementos para la correcta evacuación de agua lluvia.
Teléfonos	Fono: [REDACTED]
Fecha de Publicación	18/2/2026 15:02
Fecha de Cierre	19/3/2026 13:30
Fecha de Apertura	19/3/2026 15:30

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
ASWILL SPA	ANTECEDENTES	Oferta Aceptada
SYS INGENIERIA SPA	REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N° 1954	Oferta Aceptada
CONSTRUCTORA GONZALEZ	REPOSICIÓN DE TECHUMBRE DIAGONAL ORIENTE N° 1954	Oferta Aceptada
Pamela Hormazabal Manzano	Cambio Techumbre Diagonal Oriente	Oferta Aceptada
COTA	REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N° 1954	Oferta Aceptada
Soluciones y Servicios Spa	REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N° 1954	Oferta Aceptada
BEPLAN	REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N° 1954	Oferta Aceptada
FACTUM S.A.	Cambio de cubierta Diagonal Oriente 1954	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	2490-14-LE26
Nombre	REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N° 1954
Descripción	La Municipalidad de Providencia, requiere contratar la ejecución de las obras denominadas "REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N° 1954", el proyecto considera obras de retiro y cambio completo de la techumbre, sus complementos, y manejo de retiro de elementos de material de asbesto cemento según indicaciones del SEREMI de Salud, además considera la incorporación de elementos para la correcta evacuación de agua lluvia.

Observaciones Anteriores



Apertura Técnica

Adquisición N° 2490-14-LE26
Apertura de Ofertas Técnica informada en el portal el
31/3/2026 11:50

Datos de la Adquisición 2490-14-LE26

Número de Adquisición	2490-14-LE26
Nombre de Adquisición	REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N° 1954
Tipo de Adjudicación	Pública
Estado	Cerrada
Moneda	Unidad de Fomento
Comprador	Dirección de Secpla
Fecha de Publicación	18-02-2026 15:02:00
Fecha de Cierre	19-03-2026 13:30:00
Fecha de Adjudicación	
Fecha de Apertura Técnica	19-03-2026 15:30:00
Ofertas Recibidas	8

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
76.046.758-8 CONSTRUCCION, INVERSION Y TECNOLOGIAS FACTUM SOCIEDAD ANONIMA	Cambio de cubierta Diagonal Oriente 1954	Oferta Aceptada
██████████ PAMELA DEL CARMEN HORMAZÁBAL MANZANO	Cambio Techumbre Diagonal Oriente	Oferta Rechazada : No acredita la cantidad mínima de experiencias solicitadas en las Bases Administrativas Especiales para continuar a la segunda etapa, según Informe de Evaluación Primera Etapa.
77.175.499-6 COTA ASESORÍAS Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN SPA	REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N° 1954	Oferta Rechazada : No acredita la cantidad mínima de experiencias solicitadas en las Bases Administrativas Especiales para continuar a la segunda etapa, según Informe de Evaluación Primera Etapa.
77.389.867-7 SYS INGENIERÍA SPA	REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N° 1954	Oferta Aceptada
77.712.068-9 AWININDUSTRIAL SPA	ANTECEDENTES	Oferta Rechazada : No ingresa antecedentes de su oferta al portal mercado público, necesarios para la evaluación de la primera etapa.
77.303.388-9 COMERCIAL RAFF SPA	REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N° 1954	Oferta Rechazada : No acredita la cantidad mínima de experiencias solicitadas en las Bases Administrativas Especiales para continuar a la segunda etapa, según Informe de Evaluación Primera Etapa.
77.704.593-8 BEPLAN SPA	REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N° 1954	Oferta Rechazada : No acredita la cantidad mínima de experiencias solicitadas en las Bases Administrativas Especiales para continuar a la segunda etapa, según Informe de Evaluación Primera Etapa.
76.228.573-8 SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ LIMITADA	REPOSICIÓN DE TECHUMBRE DIAGONAL ORIENTE N° 1954	Oferta Aceptada

SECRETARÍA MUNICIPAL

- CONCEJO

- DECRETAR

Alcalde *[Firma]*

[Sello circular: MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA CHILE]

PROVIDENCIA, 10 de abril de 2026.-

DE: RODRIGO VARGAS QUIROZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)

A: ALCALDE

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada FONDEVE "REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N°1954", adquisición Mercado Público ID. 2490-14-LE26, para su incorporación en Tabla y posterior Aprobación del Honorable Concejo Municipal.

Mediante Decreto Exento N°243 de fecha 18 de febrero de 2026, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública, mediante Decreto Exento N°358 de fecha 12 de marzo de 2026, se ratifican las respuestas a las consultas en el proceso licitatorio; mediante Decreto Exento N°430 de fecha 24 de marzo de 2026 y Decreto Exento N°442 de fecha 27 de marzo de 2026, se modifica la Comisión Evaluadora.

La apertura electrónica de la propuesta **primera etapa** se llevó a cabo el día **19 de marzo de 2026**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	RUT	OFERENTE	OBSERVACIÓN
1	77.712.068-9	AWINDUSTRIAL SPA	ADMISIBLE
2	77.704.593-8	BEPLAN SPA	ADMISIBLE
3	76.228.573-8	SOCIEDAD COMERCIAL GONZÁLEZ Y GONZALEZ LIMITADA	ADMISIBLE
4	77.175.499-6	COTA ASESORÍAS Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN SPA	ADMISIBLE
5	76.046.758-8	CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM SOCIEDAD ANÓNIMA	ADMISIBLE
6	[REDACTED]	PAMELA DEL CARMEN HORMAZÁBAL MANZANO	ADMISIBLE
7	77.303.388-9	COMERCIAL RAFF SPA	ADMISIBLE
8	77.389.867-7	SYS INGENIERÍA SPA	ADMISIBLE

El oferente **AWINDUSTRIAL SPA**, no ingresa antecedentes de su oferta al portal.

En cumplimiento de la Norma General CVE2624439, publicada por el Diario Oficial, con fecha 26 de marzo de 2025, es que se aplicará un procedimiento y metodología de apertura de las ofertas en **DOS ETAPAS**, en la presente contratación, para las condiciones habilitantes o de la aptitud del proponente, se considerará: la experiencia, **las ofertas que presentan que acrediten tres o más experiencias continúan a la apertura de la etapa 2.**

En revisión de los antecedentes presentados por los oferentes, la Comisión Evaluadora determina que pasan a la segunda etapa, de acuerdo a lo siguiente:

N°	RUT	OFERENTE	N° DE EXPERIENCIAS CORRECTAMENTE ACREDITADAS
1	76.228.573-8	SOCIEDAD COMERCIAL GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ LIMITADA	5
2	76.046.758-8	CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM SOCIEDAD ANÓNIMA	3
3	77.389.867-7	SYS INGENIERÍA SPA	4

La apertura electrónica de la propuesta **segunda etapa** se llevó a cabo el día **31 de marzo de 2026**, considerando las propuestas de aquellos oferentes que resultaron admisibles en la apertura de la primera etapa de evaluación.

N°	RUT	OFERENTE	OBSERVACIÓN
1	76.228.573-8	SOCIEDAD COMERCIAL GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ LIMITADA	ADMISIBLE
2	76.046.758-8	CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM SOCIEDAD ANÓNIMA	ADMISIBLE
3	77.389.867-7	SYS INGENIERÍA SPA	ADMISIBLE

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas establecida en el Punto N°6.2.B de las Bases Administrativas Especiales, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes en el portal mercado público, determinando que cumple con todos los antecedentes solicitados, pasando así a la etapa de evaluación.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°6.2.B de las respectivas Bases Administrativas Especiales, utilizados para la evaluación de las ofertas corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	95%
2	PROGRAMA DE INTEGRIDAD	4%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
4	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	(-)
TOTAL		100%

El resumen de la evaluación realizada, es el siguiente:

N°	OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA (95%)	PROGRAMA DE INTEGRIDAD (4%)	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%)	C.C.A. (-)	TOTAL
1	SOCIEDAD COMERCIAL GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ LIMITADA	73,50	4,00	1,00	0,00	78,50
2	CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM SOCIEDAD ANÓNIMA	95,00	4,00	1,00	0,00	100,00
3	SYS INGENIERÍA SPA	87,31	4,00	1,00	0,00	92,31

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública **"REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N°1954"**, ID 2490-14-LE26, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar –salvo mejor parecer– al siguiente proveedor:

RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM SOCIEDAD ANÓNIMA
RUT	76.046.758-8
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	995,17 UF (impuesto incluido)
PLAZO DE EJECUCIÓN	170 DÍAS CORRIDOS
AUMENTO DE CONTRATO	30%

Se hace presente que, se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC) el funcionario FELIPE MARINKOVIC CHAMORRO, Rut [REDACTED] Escalafón Profesionales, Contrata, Grado 9, Función Profesional, perteneciente a la Secretaria Comunal de Planificación.


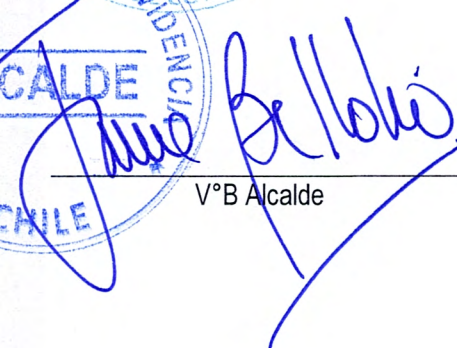
Saluda atentamente a Ud.,


V°B° Jurídica

V°B° Administración Municipal


JFC/MEC


RODRIGO VARGAS QUIROZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN(S)


V°B° Control

V°B Alcalde

CB

LICITACIÓN PÚBLICA
"REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N°1954"

ID: 2490-14-LE26

INFORME DE EVALUACIÓN
PRIMERA ETAPA

PROVIDENCIA, 30 de marzo de 2026

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de Evaluación Primera Etapa de la licitación pública denominada "Reposición de Techumbre y Sistema de Evacuación de Aguas Lluvia Comunidad Diagonal Oriente N°1954, ID 2490-14-LE26".

Mediante Decreto Alcaldicio EX. N°450 de fecha 26 de marzo del 2025, que aprueban las Bases Administrativas Generales de Obras, Decreto EX. N°243 de fecha 18 de febrero de 2026, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas, designa a la comisión evaluadora de ofertas y demás antecedentes que regirán la licitación pública para la contratación de obras mediante propuesta, Decreto EX. N°430 de fecha 24 de marzo del 2026 y Decreto EX. N°442 de fecha 27 de marzo del 2026, que modifica la comisión evaluadora; y el Decreto EX. N°358 de fecha 12 de marzo del 2026, que publica Respuesta a las Consultas realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 19 de marzo del 2026, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 OFERENTES:

N°	RUT	OFERENTE
1	77.712.068-9 /	AWINDUSTRIAL SPA
2	77.704.593-8 /	BEPLAN SPA
3	76.228.573-8 /	SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ LIMITADA
4	77.175.499-6 /	COTA ASESORÍAS Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN SPA
5	76.046.758-8 /	CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM SOCIEDAD ANÓNIMA
6	██████████ /	PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO
7	77.303.388-9 /	COMERCIAL RAFF SPA
8	77.389.867-7 /	SYS INGENIERIA SPA

ACTA APERTURA TÉCNICA 1ERA ETAPA

PROPUESTA: "REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N°1954"
DECRETO EXENTO N°243 (18.10.2026)
FECHA DE APERTURA: 19 DE MARZO DE 2026
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

ID. 2490-14-LE26
HORA APERTURA: 15:30 hrs.
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON: 5

NOMBRE PROPONENTE	FORMULARIO N°1	U.T.P.			FORMULARIO N°2: DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA	DECLARACIÓN PROGRAMA INTEGRIDAD
		ES UTP	ACUERDO UTP	EMPRESA MENOR TAMAÑO		
1 AWINDUSTRIAL SPA, RUT N°77.712.068-9	---	---	---	---	---	---
2 BEPLAN SPA, RUT N°77.704.593-8	SI	---	---	---	SI	SI
3 SOCIEDAD COMERCIAL GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ LTDA, RUT N° 76.228.573-8	SI	---	---	---	SI	SI
4 COTA ASESORÍAS Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN SPA, RUT N° 77.175.499-6	SI	---	---	---	SI	SI
5 CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM S.A., RUT N° 76.046.758-8	SI	---	---	---	SI	SI
6 PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO, RUT N° ██████████	SI	---	---	---	SI	SI
7 COMERCIAL RAFF SPA, RUT N°77.303.388-9	SI	---	---	---	SI	NO
8 SYS INGENIERÍA SPA, RUT N°77.389.867-7	SI	---	---	---	SI	SI

OBSERVACIONES: AWINDUSTRIAL SPA, no ingresa antecedentes de su oferta al portal.



1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos	Admisibilidad
1	AWINDUSTRIAL SPA	No	No	-	No Admisible (*)
2	BEPLAN SPA	Si	Si	-	Admisible
3	SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ LIMITADA	Si	Si	-	Admisible
4	COTA ASESORÍAS Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN SPA	Si	Si	-	Admisible
5	CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM SOCIEDAD ANÓNIMA	Si	Si	-	Admisible
6	PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO	Si	Si	-	Admisible
7	COMERCIAL RAFF SPA	Si	Si	-	Admisible
8	SYS INGENIERIA SPA	Si	Si	-	Admisible

(*) El oferente AWINDUSTRIAL SPA no ingresa antecedentes de su oferta al portal mercado público, necesarios para la evaluación de la primera etapa.

2. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto EX. N°243 de fecha 18 de febrero del 2026, y sus modificaciones mediante Decreto EX. N°430 de fecha 24 de marzo del 2026, y EX. N°442 de fecha 27 de marzo del 2026; se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
Luis Guerrero Vega	[REDACTED]	Secretaría Comunal de Planificación
Catalina Gacitúa Murphy	[REDACTED]	Secretaría Comunal de Planificación
Camila Godoy Oyarzún	[REDACTED]	Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos de acuerdo a lo señalado en las BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA PUNTO N°6.2 A "PRIMERA ETAPA":

- Bases Administrativas Especiales de Obra.
- Formulario N°2 Anexo Técnico Declaración de Experiencia.

6. EVALUACIÓN

6.1 COMISIÓN EVALUADORA

Para la presente licitación se conformará una comisión evaluadora integrada por tres funcionarios municipales, quienes realizarán las funciones y tendrán las atribuciones definidas en el punto 5 y 6 de las Bases Administrativas Generales de obras.

6.2 EVALUACIÓN

En cumplimiento de la Norma General CVE2624439, publicada por el Diario Oficial, con fecha 26 de marzo de 2025, es que se aplicará un procedimiento y metodología de apertura de las ofertas en DOS ETAPAS, las que se llevarán a cabo de la siguiente manera:

Extracto de las bases administrativas especiales de obra (pág. 4/10)



A. PRIMERA ETAPA

La primera etapa tendrá por objeto la calificación de los oferentes, considerando exclusivamente factores de habilitación o aptitud para presentar propuestas. En esta fase se procederá a la apertura de los *Antecedentes Administrativos* y *Antecedentes Técnicos* requeridos en las presentes bases.

Del cumplimiento de los antecedentes solicitados, así como de las observaciones que pudieran formularse, se dejará constancia en el Acta de Apertura de la Primera Etapa, la que será publicada en sistema de información.

La evaluación técnica de los oferentes considerará el siguiente requisito:

Requisito Técnico:

FORMULARIO N°2 "DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA", referido a la ejecución de obras de retiro de asbesto e instalación de cubiertas (techumbres) en edificios con una altura igual o superior a 3 niveles.

Se evaluará las experiencias acreditadas conforme a lo señalado en el punto 5.2.1. de las presentes bases.

Con posterioridad a la Apertura de la Primera Etapa, la Comisión Evaluadora emitirá el correspondiente informe de evaluación.

Aquellos oferentes que acrediten tres o más experiencias accederán a la Apertura de la Segunda Etapa. En cambio, los oferentes que no cumplan con dicho requisito serán descalificados del proceso, considerándose su oferta como no conveniente y quedando excluidos de la Apertura de la Segunda Etapa.

Extracto de las bases administrativas especiales de obra (pág. 4/10)

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, con objeto de determinar su admisibilidad y con ello pasar a la segunda etapa, en virtud de la facultad establecida en las **BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES DE OBRA PUNTO N°5 "ANTECEDENTES PARA POSTULAR" Y PUNTO N°6 "EVALUACIÓN"**

FORMULARIO N°2: "DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE", A TRAVÉS DEL CUAL EL OFERENTE DECLARA SU EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE RETIRO DE ASBESTO E INSTALACIÓN DE CUBIERTAS (TECHUMBRES) EN EDIFICIOS CON UNA ALTURA IGUAL O SUPERIOR A 3 NIVELES. SE ACEPTARÁN CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN DESDE EL AÑO 2018 EN ADELANTE.

3.1 PRIMERA ETAPA - EXPERIENCIA DEL OFERENTE

- 1) **AWINDUSTRIAL SPA:** No declara experiencias.
- 2) **BEPLAN SPA:** Declara 5 experiencias, se revisan 5 y se constata que acredita correctamente 0 experiencia, de acuerdo a lo siguiente:

N°	Mandante	Nombre y Objeto Del Contrato	Vigencia	Niveles del Edificio	Documento con el que acredita	Cumplimiento de la experiencia
1	Universidad Santiago de Chile	Mantenimiento y reparación cubierta y bajada de agua (5067-179-LQ23)	2024	12	OC 5067-1613-SE24	No*1
2	Universidad Tecnológica Metropolitana	Contrato de suministros - mantenimiento de techumbres - Todos los Campus (5251-44-LP25)	2025	8	OC 5251-815-SE25	No*2
3	Hospital Oriente Dr. Luis Tisne Brousse	Servicio de habilitación cubierta, frontón y cielo unidad de farmacia	2025	3	1057492-5292-AG25	No*3





N°	Mandante	Nombre y Objeto Del Contrato	Vigencia	Niveles del Edificio	Documento con el que acredita	Cumplimiento de la experiencia
		(Cotización 1057492-559-COT25)				
4	Corp. Municipal de Renca	Convenio de suministro mantenimiento y reparación de cubiertas y cielos (1233600-83-LR24)	2025	3	1233600-294-SE25	No*4
5	Corp. Municipal de Renca	Convenio de suministro mantenimiento y reparación de cubiertas y cielos (1233600-83-LR24)	2025	3	1233600-374-SE25	No*5

*1 Dentro de los trabajos descritos no se ha referido a la ejecución de obras de retiro de asbesto, como lo señala el punto 5.2 de las bases administrativas especiales.

*2 Dentro de los trabajos descritos no se ha referido a la ejecución de obras de retiro de asbesto, como lo señala el punto 5.2 de las bases administrativas especiales.

*3 Dentro de los trabajos descritos no se ha referido a la ejecución de obras de retiro de asbesto, como lo señala el punto 5.2 de las bases administrativas especiales.

*4 Dentro de los trabajos descritos no se ha referido a la ejecución de obras de retiro de asbesto, como lo señala el punto 5.2 de las bases administrativas especiales.

*5 Dentro de los trabajos descritos no se ha referido a la ejecución de obras de retiro de asbesto, como lo señala el punto 5.2 de las bases administrativas especiales.

- 3) **SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ LIMITADA:** Declara 5 experiencias, se revisan 5 y se constata que acredita correctamente 5 experiencias, de acuerdo a lo siguiente:

N°	Mandante	Nombre y Objeto Del Contrato	Vigencia	Niveles del Edificio	Documento con el que acredita	Cumplimiento de la experiencia
1	Ilustre Municipalidad de Providencia	Reposición de techumbres y sistemas de evacuación de aguas lluvi comunidad José Fortaleza N°1921 (ID 2490-1-LP25)	2025	3	Contrato de obra. Resolución de SEREMI. Recepción conforme	Sí
2	SERVIU	Valle Lluta 1 Sector 2	2025	3	Contrato de obra. Resolución de SEREMI. Recepción conforme	Sí
3	SERVIU	Valle Lluta 2 Sector 3	2025	3	Contrato de obra. Resolución de SEREMI. Recepción conforme	Sí
4	SERVIU	Nueva Lo Valledor Lote 1	2023	3	Contrato de obra. Resolución de SEREMI. Recepción conforme	Sí
5	SERVIU	Nueva Lo Valledor Lote 2	2023	3	Contrato de obra. Resolución de SEREMI.	Sí



N°	Mandante	Nombre y Objeto Del Contrato	Vigencia	Niveles del Edificio	Documento con el que acredita	Cumplimiento de la experiencia
					Recepción conforme	

- 4) **COTA ASESORÍAS Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN SPA:** Declara experiencias 5, se revisan 5 y se constata que acredita correctamente 0 experiencia, de acuerdo con lo siguiente:

N°	Mandante	Nombre y Objeto Del Contrato	Vigencia	Niveles del Edificio	Documento con el que acredita	Cumplimiento de la experiencia
1	Hospital de Talagante	Ejecución integral de sala interior con radier, tabiques, revestimientos, pintura, electricidad y techumbre	2025	3	OC 1643-11363-AG25	No*1
2	I Municipalidad de Paine	Mejoramiento servicios Higienicos	2026	3	OC 2789-42-AG26	No*2
3	SLEP Santa Corina	Construcción de Biblioteca y Pizarra	2025	3	OC 1305544-443-AG25	No*3
4	USACH	Instalación de 2 Pérgolas Bioclimáticas	2025	-	OC 1460278-57-AG26	No*4
5	I Municipalidad de Estación Central	Mejoramiento de plazas y otros espacios públicos	2026	-	OC 2432-54-AG26	No*5

*1 Dentro de los trabajos descritos no se ha referido a la ejecución de obras de retiro de asbesto, como lo señala el punto 5.2 de las bases administrativas especiales.

*2 Dentro de los trabajos descritos no se ha referido a la ejecución de obras de retiro de asbesto e instalación de cubiertas (techumbres), como lo señala el punto 5.2 de las bases administrativas especiales.

*3 Dentro de los trabajos descritos no se ha referido a la ejecución de obras de retiro de asbesto e instalación de cubiertas (techumbres), como lo señala el punto 5.2 de las bases administrativas especiales.

*4 Dentro de los trabajos descritos no se ha referido a la ejecución de obras de retiro de asbesto e instalación de cubiertas (techumbres). Orden de compra no se encuentra en estado Aceptada o con Recepción conforme, como lo señala el punto 5.2 de las bases administrativas especiales. → OC fue aceptada el 16/02/2026

*4 Dentro de los trabajos descritos no se ha referido a la ejecución de obras de retiro de asbesto e instalación de cubiertas (techumbres), como lo señala el punto 5.2 de las bases administrativas especiales.

- 5) **CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM SOCIEDAD ANÓNIMA:** Declara experiencias 3, se revisan 3 y se constata que acredita correctamente 3 experiencia, de acuerdo con lo siguiente:

N°	Mandante	Nombre y Objeto Del Contrato	Vigencia	Niveles del Edificio	Documento con el que acredita	Cumplimiento de la experiencia
1	Junta de Vecinos San Pedro de Las Condes	Cambio de cubierta, pintura de fachadas y cambio de puertas de acceso condominio Rubens Sánchez Fontecilla	2024	3	Certificado y facturas	Sí
2	Junta de Vecinos San Pedro de Las Condes	Cambio de techumbre Edificio Rubens 1978	2024	3	Certificado, contrato y facturas	Sí



N°	Mandante	Nombre y Objeto Del Contrato	Vigencia	Niveles del Edificio	Documento con el que acredita	Cumplimiento de la experiencia
3	Junta de Vecinos San Pedro de Las Condes	Cambio de cubierta condominio calle larga Bilbao bloque oriente y poniente	2024	3	Certificado, contrato y facturas	Sí

- 6) **PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO:** Declara experiencias 4, se revisan 4 y se constata que acredita correctamente 0 experiencia, de acuerdo con lo siguiente:

N°	Mandante	Nombre y Objeto Del Contrato	Vigencia	Niveles del Edificio	Documento con el que acredita	Cumplimiento de la experiencia
1	Junta Nacional Auxilio Escolar y Becas	Obras de conservación Hogar Angol - Cornisas de Hormigón (85-36-LE23)	2023	3	OC 85-380-SE23	No*1
2	Universidad de Santiago	Cambio cubierta 2° y 3° piso edificio 716 - Depto Textil	2018	3	Acta de Recepción	No*2
3	Municipalidad de Providencia	Habilitación subcomisaría de Providencia	2018	3	Certificado N°890	No*3
4	Municipalidad de Quinta Normal	Mejoramiento Integral Edificio Organismos Comunitarios (2455-8-LP18)	2018	3	OC 2455-11-SE18	No*4

*1 Dentro de los trabajos descritos no se ha referido a la ejecución de obras de retiro de asbesto e instalación de cubiertas (techumbres), como lo señala el punto 5.2 de las bases administrativas especiales.

*2 Dentro de los trabajos descritos no se ha referido a la ejecución de obras de retiro de asbesto e instalación de cubiertas (techumbres), como lo señala el punto 5.2 de las bases administrativas especiales.

*3 Dentro de los trabajos descritos no se ha referido a la ejecución de obras de retiro de asbesto e instalación de cubiertas (techumbres), como lo señala el punto 5.2 de las bases administrativas especiales.

*4 Dentro de los trabajos descritos no se ha referido a la ejecución de obras de retiro de asbesto e instalación de cubiertas (techumbres), como lo señala el punto 5.2 de las bases administrativas especiales.

- 7) **COMERCIAL RAFF SPA:** Declara experiencias 9, se revisan 5 y se constata que acredita correctamente 0 experiencia, de acuerdo con lo siguiente:

N°	Mandante	Nombre y Objeto Del Contrato	Vigencia	Niveles del Edificio	Documento con el que acredita	Cumplimiento de la experiencia
1	UNIVERSIDAD DE CHILE	Adquisición e instalación de puertas y ventana	2026	1		No*1
2	CORP. MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE ÑUÑO A	Mejoras de infraestructura	2025	1	-	No*2
3	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN	Servicio de Modificación de Mobiliario Oficina Santiago	2025	1	-	No*3



N°	Mandante	Nombre y Objeto Del Contrato	Vigencia	Niveles del Edificio	Documento con el que acredita	Cumplimiento de la experiencia
4	UNIVERSIDAD DE CHILE	Adquisición e instalación de pisos (Cerámico laminados alfombras)	2026	1	-	No*4
5	SERVICIO MEDICO LEGAL	Servicio de pintura de exteriores	2025	1	-	No*5
6	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, DOCTRINA E HISTORIA DE CARABINEROS	Adquisición de servicio para la mantención y reparación de cielo de 5° escuadrón de la Escuela de Formación de Carabineros conforme a especificaciones técnicas	2025	1	-	No*6
7	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Servicios de pintura en muros y fachadas	2025	1	-	No*7
8	INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE	Retiro y reinstalación de puertas termopanel de PVC	2026	1	-	No*8
9	JUZGADO DE GARANTÍA DE TALAGANTE	Retiro, suministro e instalación de cerámica en RPP de	2025	1	-	No*9

*1 Dentro de los documentos compartidos en los anexos administrativos y técnicos no se encuentra el respaldo señalado como adjunto.

*2 Dentro de los documentos compartidos en los anexos administrativos y técnicos no se encuentra el respaldo señalado como adjunto.

*3 Dentro de los documentos compartidos en los anexos administrativos y técnicos no se encuentra el respaldo señalado como adjunto.

*4 Dentro de los documentos compartidos en los anexos administrativos y técnicos no se encuentra el respaldo señalado como adjunto.

*5 Dentro de los documentos compartidos en los anexos administrativos y técnicos no se encuentra el respaldo señalado como adjunto.

*6 Dentro de los documentos compartidos en los anexos administrativos y técnicos no se encuentra el respaldo señalado como adjunto.

*7 Dentro de los documentos compartidos en los anexos administrativos y técnicos no se encuentra el respaldo señalado como adjunto.

*8 Dentro de los documentos compartidos en los anexos administrativos y técnicos no se encuentra el respaldo señalado como adjunto.

*9 Dentro de los documentos compartidos en los anexos administrativos y técnicos no se encuentra el respaldo señalado como adjunto.





8) **SYS INGENIERIA SPA:** Declara experiencias 6, se revisan 5 y se constata que acredita correctamente 4 experiencias, de acuerdo a lo siguiente:

N°	Mandante	Nombre y Objeto Del Contrato	Vigencia	Niveles del Edificio	Documento con el que acredita	Cumplimiento de la experiencia
1	Ilustre Municipalidad de Vitacura	Obras civiles para preparación de techumbre en inmueble Corporación Municipal del Deporte de Vitacura (ID 2667-30-LQ25)	2025	3	Decreto Adjudicación, Contrato	Si
2	Ministerio de Bienes Nacionales	Obras de Emergencia: Reposición de cubierta y canalización de aguas lluvia Pabellón de Celdas en Monumento Histórico Ex cárcel Isla Teja, Valdivia	2024	3	Certificado de Experiencia	No*1
3	MPF Ingeniería Civil SPA	Conservación cubierta Edificio Los Coigües	2024	4	Certificado de Experiencia	Si
4	MPF Ingeniería Civil SPA	Conservación Techumbre Edificio Don Bosco, Valdivia	2023	5	Certificado de Experiencia	Si
5	MPF Ingeniería Civil SPA	Mejoramiento Techumbre Edificio Los Notros	2025	4	Certificado de Experiencia	Si
6	Ilustre Municipalidad de Calbuco	Conservación de Techumbre Escuela Rural El Rosario	2024	2	Certificado de Experiencia	No*2

*1 Dentro de los trabajos descritos no se ha referido a la ejecución de obras de retiro de asbesto, como lo señala el punto 5.2 de las bases administrativas especiales.

*2 Dentro de los trabajos descritos no se ha referido a la ejecución de obras de retiro de asbesto, como lo señala el punto 5.2 de las bases administrativas especiales.

3.2 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN - EXPERIENCIA DEL OFERENTE PRIMERA ETAPA

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Experiencia Debidamente Acreditada	Cumplimiento para pasar a la segunda etapa de evaluación
1	AWINDUSTRIAL SPA	0	No Cumple
2	BEPLAN SPA	0	No Cumple
3	SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ LIMITADA	5	Cumple
4	COTA ASESORÍAS Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN SPA	0	No Cumple
5	CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM SOCIEDAD ANÓNIMA	3	Cumple
6	PAMELA DEL CARMEN HORMAZABAL MANZANO	0	No Cumple
7	COMERCIAL RAFF SPA	0	No Cumple
8	SYS INGENIERIA SPA	4	Cumple



3.3 RESULTADO FINAL APLICANDO PAUTA DE EVALUACIÓN PRIMERA ETAPA

Conforme a la revisión y evaluación de los antecedentes que acreditan correctamente la Experiencia de las empresas oferentes y en cumplimiento al Instructivo Norma General CVE 2624439, pasan a la Segunda Etapa de Evaluación las siguientes Empresas:

N°	RUT	OFERENTE	EXPERIENCIAS ACREDITADAS CORRECTAMENTE
1	76.228.573-8	SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ LIMITADA	5
2	76.046.758-8	CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM SOCIEDAD ANÓNIMA	3
3	77.389.867-7	SYS INGENIERIA SPA	4

4. PROPUESTA DE ADMISIBILIDAD - PRIMERA ETAPA

Conforme a los documentos y antecedentes, estudiados y analizados que forman parte de la licitación pública denominada "REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N°1954", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl, con el ID 2490-14-LE26", esta comisión evaluadora puede indicar lo siguiente:

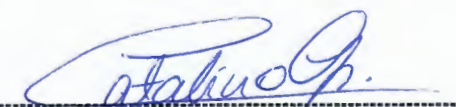
RAZÓN SOCIAL	SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ LIMITADA ✓
RUT	76.228.573-8
ADMISIBLE PARA ACCEDER A LA SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIÓN	✓

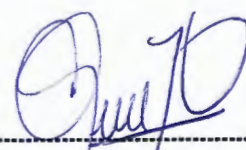
RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM SOCIEDAD ANÓNIMA ✓
RUT	76.046.758-8
ADMISIBLE PARA ACCEDER A LA SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIÓN	✓

RAZÓN SOCIAL	SYS INGENIERIA SPA ✓
RUT	77.389.867-7
ADMISIBLE PARA ACCEDER A LA SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIÓN	✓

En constancia, firman la Comisión Evaluadora:


LUIS GUERRERO VEGA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN


CATALINA GACITÚA MURPHY
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN


CAMILA GODOY OYARZÚN
DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN



LICITACIÓN PÚBLICA

“REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N°1954”

ID: 2490-14-LE26

**INFORME DE EVALUACIÓN
SEGUNDA ETAPA**

PROVIDENCIA, 07 de abril de 2026.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora que ratifica el presente Informe de Evaluación Segunda Etapa, de la licitación pública denominada “Reposición de Techumbre y Sistema de Evacuación de Aguas Lluvia Comunidad Diagonal Oriente N°1954, ID 2490-14-LE26”, todo conforme todo al Artículo N° 54 del Decreto N° 661 de fecha 6 de junio de 2024, del Ministerio de Hacienda, que Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886, De Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y al Instructivo Norma General CVE 2624439.

Decreto Alcaldicio EX. N°450 de fecha 26 de marzo del 2025, que aprueban las Bases Administrativas Generales de Obras, Decreto EX. N°243 de fecha 18 de febrero de 2026, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas, designa a la comisión evaluadora de ofertas y demás antecedentes que regirán la licitación pública para la contratación de obras mediante propuesta, Decreto EX. N°430 de fecha 24 de marzo del 2026 y Decreto EX. N°442 de fecha 27 de marzo del 2026, que modifica la comisión evaluadora; y el Decreto EX. N°358 de fecha 12 de marzo del 2026, que publica Respuesta a las Consultas realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA Y MUNICIPAL SEGUNDA ETAPA



ACTA APERTURA ECONÓMICA 2DA ETAPA

PROPUESTA: “REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N°1954”
 DECRETO EXENTO N°243 (18.01.2026) ID. 2490-14-LE26
 FECHA DE APERTURA: 31 DE MARZO DE 2026 HORA APERTURA: 12:00 hrs.
 PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO N° DE PROPONENTES: 03

	NOMBRE PROPONENTE	FORMULARIO N°3 CARTA OFERTA	
		Monto ofertado	Plezo ofertado
1	SOCIEDAD COMERCIAL GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ LTDA, RUT N°76.228.573-8	UF 1.286,1111 /	180 días corridos /
2	CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM S.A., RUT N°76.046.758-8	UF 995,17 /	170 días corridos /
3	SYS INGENIERÍA SPA, RUT N°77.389.867-7	UF 1082,81 /	200 corridos /

73,51
95
87,31

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:

MARIANELA ESPINOLA CARVACHO
 PROFESIONAL ENCÁRGADA ADMINISTRATIVA

La apertura electrónica de la Segunda Etapa de la propuesta se llevó a cabo el día 31 de marzo de 2026, considerando las propuestas de aquellos Oferentes que resultaron admisibles en la primera Etapa de Evaluación:

N°	RUT	OFERENTE
1	76.228.573-8	SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ
2	76.046.758-8	CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM
3	77.389.867-7	SYS INGENIERIA SPA



2. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto EX. N°243 de fecha 18 de febrero del 2026, y sus modificaciones mediante Decreto EX. N°430 de fecha 24 de marzo del 2026, y EX. N°442 de fecha 27 de marzo del 2026; se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
Luis Guerrero Vega		Secretaría Comunal de Planificación
Catalina Gacitúa Murphy		Secretaría Comunal de Planificación
Camila Godoy Oyarzún		Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención

3. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA

Habiéndose establecido la ADMISIBILIDAD de las ofertas, se procede a evaluarlas de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Art. N° 6.B de las Bases Administrativas Especiales de Obra, que se detallan a continuación:

CRITERIO	POND.	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN						
1. OFERTA ECONÓMICA	95%	<p>La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a lo informado en Formulario N° 3 "CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS", impuestos incluidos, aplicando la siguiente fórmula:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\frac{\text{Oferta Menor Valor} * 100}{\text{Oferta a Evaluar}} * 95\%$ </div>						
2. PROGRAMA DE INTEGRIDAD	4%	<p>Se evaluará lo declarado por el oferente en el Formulario "DECLARACIÓN PROGRAMA DE INTEGRIDAD", la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>CRITERIO</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Posee un programa de integridad que sea conocido por su personal</td> <td>100 * 4%</td> </tr> <tr> <td>No posee un programa de integridad que sea conocido por su personal</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIO	PUNTAJE	Posee un programa de integridad que sea conocido por su personal	100 * 4%	No posee un programa de integridad que sea conocido por su personal	0
CRITERIO	PUNTAJE							
Posee un programa de integridad que sea conocido por su personal	100 * 4%							
No posee un programa de integridad que sea conocido por su personal	0							
3. CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td> <td>100 * 1%</td> </tr> <tr> <td>Es necesario solicitar la presentación de los antecedentes omitidos y/o antecedentes complementarios que aclaren o ilustren de mejor forma la oferta; y/o se efectúan consultas y/o se solicitan aclaraciones o precisiones a los antecedentes presentados por el oferente.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%	Es necesario solicitar la presentación de los antecedentes omitidos y/o antecedentes complementarios que aclaren o ilustren de mejor forma la oferta; y/o se efectúan consultas y/o se solicitan aclaraciones o precisiones a los antecedentes presentados por el oferente.	0
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE							
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%							
Es necesario solicitar la presentación de los antecedentes omitidos y/o antecedentes complementarios que aclaren o ilustren de mejor forma la oferta; y/o se efectúan consultas y/o se solicitan aclaraciones o precisiones a los antecedentes presentados por el oferente.	0							
4. COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR		<p>Todos los Oferentes serán sometidos a una evaluación de su comportamiento contractual anterior, para estos efectos, se revisará a través de la plataforma de Mercado Público, el registro del "comportamiento contractual de base – sanciones históricas", tomando en consideración los últimos 24 meses.</p> <p>De acuerdo a esta información, se procederá a descontar del puntaje obtenido anteriormente, lo siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>PTS DE DESCUENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Por cada multa registrada</td> <td>-0,5</td> </tr> <tr> <td>Por cada término anticipado de contrato</td> <td>-10</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cada puntaje indicado en la Tabla precedente se deberá considerar por cada tipo de sanción que presente el proveedor, es decir, en caso de presentar más de una sanción en los últimos 24 meses, el puntaje se irá restando hasta un máximo de 20 puntos</p>	DETALLE	PTS DE DESCUENTO	Por cada multa registrada	-0,5	Por cada término anticipado de contrato	-10
DETALLE	PTS DE DESCUENTO							
Por cada multa registrada	-0,5							
Por cada término anticipado de contrato	-10							



4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA

4.1 OFERTA ECONÓMICA (95%):

La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a lo informado en Formulario N° 3 "CARTA DE OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS", impuestos incluidos, aplicando la siguiente fórmula:

$$\frac{(\text{Oferta Menor Valor} * 100) * 95\%}{\text{Oferta a Evaluar}}$$

Y, conforme a la revisión de lo ofertado por las empresas en el FORMULARIO N° 3 CARTA OFERTA CON LISTADO DE PARTIDAS, el resultado es el siguiente:

N°	OFERENTE	MONTO OFERTADO CON (IMPUESTO INCLUIDO)	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (95%)
1	SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ	1.286,11	77	73,50 ✓
2	CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM	995,17	100	95,00 ✓
3	SYS INGENIERIA SPA	1.082,81	91	87,31 ✓

4.2 PROGRAMA DE INTEGRIDAD (4%):

Conforme a la revisión de lo informado por los proponentes en el FORMULARIO "DECLARACIÓN PROGRAMA INTEGRIDAD", con su respectiva acreditación, se obtiene el siguiente resultado:

OFERENTES	PTJE.	OBSERVACIONES	PUNTAJE PONDERADO (4%)
SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ	100,00		4,00
CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM	100,00		4,00
SYS INGENIERIA SPA	100,00		4,00

4.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (1%):

N°	OFERENTE	OBSERVACIONES	PTJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
1	SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ		100,00	1,00
2	CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM		100,00	1,00
3	SYS INGENIERIA SPA		100,00	1,00

4.4 COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR:

1.- SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ:

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL
SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ LIMITADA
RUT 76.228.573-8

Nombre de fantasía CONSTRUCTORA GONZALEZ

Estado de habilidad HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)

Estado de acreditación Proveedor acreditado hasta 16-04-2027

Domicilio legal LAS VIOLETAS 3400 PAR26-B 8480, PADRE HURTADO, SANTIAGO, REGION METROPOLITANA

Empresa de Menor Tamaño (EMT) Si clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos.

[Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño \(EMT\)](#)



Comportamiento del proveedor

<p>Nota comportamiento base ¿Cómo se calcula esta nota?</p> <p>5/5</p> <p>8 Órdenes de compra aceptadas 0 Sanciones por incumplimiento recibidas</p>	<p>Nota comportamiento por evaluación de contratos ¿Cómo se calcula esta nota?</p> <p>Sin información</p> <p>Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses.</p>
--	--

Se actualiza la información semanalmente. Última actualización el 05/04/2026, correspondiente a los últimos 24 meses de actividad en Mercado Público.

Sanciones históricas

ORDEN DE COMPRA / LICITACIÓN	ORGANISMO	PROCESO	FECHA	DETALLE
Este proveedor no registra sanciones históricas.				

Cerrar

2.- CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM:

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL
CONSTRUCCION, INVERSION Y TECNOLOGIAS FACTUM
SOCIEDAD ANONIMA
RUT 76.046.758-8

Nombre de fantasía	FACTUM S.A.
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 03-09-2026
Domicilio legal	PADRE MARIANO 391 704, PROVIDENCIA, SANTIAGO, REGION METROPOLITANA
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	Si clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos. Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT).



Comportamiento del proveedor

Nota comportamiento base

¿Cómo se calcula esta nota?

5/5

- 4 Órdenes de compra aceptadas
- 0 Sanciones por incumplimiento recibidas

Nota comportamiento por evaluación de contratos

¿Cómo se calcula esta nota?

Sin información

Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses

Se actualiza la información semanalmente. Última actualización el 05/04/2026, correspondiente a los últimos 24 meses de actividad en Mercado Público.

Sanciones históricas

ORDEN DE COMPRA / LICITACIÓN	ORGANISMO	PROCESO	FECHA	DETALLE
------------------------------	-----------	---------	-------	---------

Este proveedor no registra sanciones históricas.

Cerrar

3.- SYS INGENIERÍA SPA:

Ficha del proveedor

✓ HÁBIL

RAZÓN SOCIAL
SYS INGENIERÍA SPA
RUT 77.389.867-7

Nombre de fantasía	SYS INGENIERIA SPA
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 15-07-2026
Domicilio legal	GASPAR DE AHUMADA 69 INDEPENDENCIA, VALDIVIA, REGION DE LOS RIOS
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	Si clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos. Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT).



Comportamiento del proveedor

Nota comportamiento base

¿Cómo se calcula esta nota?

5/5

28 Órdenes de compra aceptadas
0 Sanciones por incumplimiento recibidas

Nota comportamiento por evaluación de contratos

¿Cómo se calcula esta nota?

Sin información

Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses

Se actualiza la información semanalmente. Última actualización el 05/04/2026, correspondiente a los últimos 24 meses de actividad en Mercado Público.

Sanciones históricas

ORDEN DE COMPRA / LICITACIÓN ORGANISMO PROCESO FECHA DETALLE

Este proveedor no registra sanciones históricas.

Cerrar

OFERENTE	CANTIDAD DE MULTAS	Nº DE MULTAS * 0,5
SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ	0	0
CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM	0	0
SYS INGENIERIA SPA	0	0

OFERENTE	CANTIDAD DE TÉMINOS ANTICIPADOS	Nº TA * 5
SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ	0	0
CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM	0	0
SYS INGENIERIA SPA	0	0

RESUMEN PUNTOS A DESCONTAR

OFERENTE	TOTAL PUNTOS A DESCONTAR (TA+M)
SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ	0
CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM	0
SYS INGENIERIA SPA	0

5. RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

OFERENTES	PUNTAJES PONDERADOS				TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
	OFERTA ECONÓMICA	PROGRAMA DE INTEGRIDAD	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR		
SOCIEDAD COMERCIAL GONZALEZ Y GONZALEZ	73,50 /	4,00 /	1,00 /	0,00	78,50 /	3er
CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM	95,00 /	4,00 /	1,00 /	0,00	100 /	1er
SYS INGENIERIA SPA	87,31 /	4,00 /	1,00 /	0,00	92,31 /	2do



6. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Revisados y evaluados los antecedentes de las empresas oferentes y en cumplimiento a lo consagrado en el artículo N° 9 de la Ley N° 19.886, esta Comisión Evaluadora estima la conveniencia de adjudicar a **CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM, RUT 76.046.758-8.**

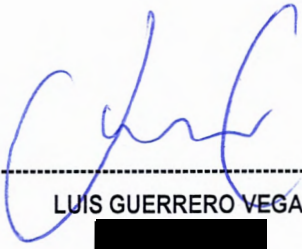
- **ECONÓMICA:** La oferta propuesta a adjudicar resulta ser la más económica de las ofertas recibidas. También se indica que es un 17,07% más económico que el valor del presupuesto estimado para esta contratación, por lo que resulta ser una oferta conveniente al interés municipal.
- **EXPERIENCIA:** El oferente cuenta con experiencia en ejecución de obras de retiro de asbesto e instalaciones de cubiertas (techumbres) en edificios con una altura igual o superior a 3 niveles.
- **PLAZO:** El oferente a adjudicar presenta en su propuesta todas las partidas requeridas por el municipio con un plazo ofertado de 170 días corridos para la ejecución de las obras.

Todo lo anterior, en resguardo al principio de la realidad, de la eficiencia y eficacia de la Administración Pública, y en resguardo a los caudales públicos.

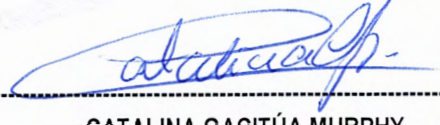
7. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada **"REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N°1954"**, ID: 2490-14-LE26, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar la licitación, salvo mejor parecer, al siguiente proponente:

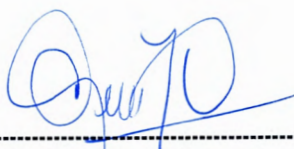
RAZÓN SOCIAL	CONSTRUCCIÓN, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍAS FACTUM
RUT	76.046.758-8
VALOR TOTAL DEL CONTRATO + IVA	995,17 UF
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	170 días corridos
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	100 puntos



LUIS GUERRERO VEGA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



CATALINA GACITÚA MURPHY
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



CAMILA GODOY OYARZÚN
DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora que firman declaran no tener conflicto de interés alguno con relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).



N° REGISTRO	099 - 2026
NOMBRE DE LA ENTIDAD	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO (ID)	PE-MUN-00454
FECHA DE EMISIÓN	15-04-2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para financiar lo que se indica a continuación, según el siguiente detalle:

**LICITACIÓN PÚBLICA "REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA
COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N°1954 (FONDEVE 2023). ID 2490-14-LE26**

IMPUTACIÓN DEL GASTO		CUENTA PRESUPUESTARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA	<input type="checkbox"/>
CUENTA	2153301999045 - Fondeve 2023				
SP	4	CR	41 25 12 - REPOS. TECHUMBRES Y SIST.DE EVACUACION AGUA LLUVIA COMUNIDAD D.ORIENTE N°1954		
AÑO EJERCICIO PRESUPUESTARIO			2026		
MONTO TOTAL CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO			\$ 44.069.000		
MONTO COMPROMETIDO A LA FECHA			\$ 0		
MONTO COMPROMETIDO POR EL ACTO ADMINISTRATIVO			\$ 39.249.218		
SALDO FINAL			\$ 4.819.782		

VALOR FONDEVE EN UF: 995,17 Iva Incluido

VALOR UF AL 02-04-2026: \$39.921,09

PRE-OBLIGACIÓN	5 - 792
----------------	---------

APORTE MUNICIPAL
CUENTA 215.33.01.999.045
MONTO: UF 983,17 (\$39.249.218)

APORTE VECINAL
CUENTA 114.05.067.002.019
MONTO: UF 12 (\$479.053)

MONTO TOTAL FONDEVE : \$ 39.728.271

INFORMACIÓN ADICIONAL (OPCIONAL)

DIRECCIÓN SOLICITANTE	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS				
N° MEMORÁNDUM	6.224	FECHA	10-04-2026		
EMPRESA	CONSTRUCCION, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍA FACTUM SOCIEDAD ANÓNIMA	RUT	76.046.758-8		
EN UTP	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO				
CONTRATISTA	NO APLICA			RUT	NO APLICA
AUMENTO DEL CONTRATO	NO APLICA		LÍNEA PAC	0656	- 2026
MONTO TOTAL AUMENTO			MONEDA		
% AUMENTO DE CONTRATO					
FINANCIAMIENTO AÑO 2026 \$	39.249.218				

NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	PATRICIA ISABEL CABALLERO GIBBONS
CARGO	DIRECTORA SECPILA
FIRMA	



RVQ / MMD /



FORMULARIO N° 1
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	“REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N°1954”
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2023.

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL	:	Construcción, Inversión y Tecnologías Factum S.A.
NOMBRE DE FANTASIA	:	Factum
RUT	:	76.046.758-8
DIRECCIÓN	:	[REDACTED]
TELÉFONO	:	[REDACTED]
E - MAIL	:	[REDACTED]
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	12/12/2008 Notaria Eduardo Avello Concha
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	Lindomar Marques Madeira Nicolas Paredes Kreft
REPRESENTANTE LEGAL	:	Lindomar Marques Madeira
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	[REDACTED]
DURACIÓN	:	indefinida



C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1°, del artículo 4° de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6°, del artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8° y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.
4. **No ser funcionario de la Municipalidad de Providencia**, cualquiera que sea la calidad jurídica, y tampoco soy contratado a honorarios por el municipio, de acuerdo al artículo 35 quáter de la ley N° 19.886, y el dictamen N° E464046, de 2024, de la Contraloría General de la República.
5. **No ser cónyuge o conviviente civil, ni tener vínculos de parentesco en segundo grado de consanguinidad o afinidad**, con funcionarios de la Municipalidad de Providencia, cualquiera sea la calidad jurídica, incluso con los contratados a honorarios con el municipio, de acuerdo al artículo 35 quáter de la ley N° 19.886, y el dictamen N° E464046, de 2024, de la Contraloría General de la República.
6. **No tener participación de sociedades de personas o empresas individuales de responsabilidad limitada de las que formen parte o sean beneficiarios finales** funcionarios de la Municipalidad de Providencia, sus cónyuges o convivientes civiles, o personas que tengan vínculo de parentesco con estos últimos, ni con sociedades en comanditas por acciones, sociedades por acciones o anónimas cerradas en que sean accionistas directamente, o como beneficiarios finales, funcionarios de la Municipalidad de Providencia, sus cónyuges o convivientes civiles, o personas que tengan vínculo de parentesco con estos últimos, ni con sociedades anónimas abiertas en que funcionarios de la Municipalidad de Providencia, sus cónyuges o convivientes civiles, o personas que tengan vínculo de parentesco con estos últimos sean dueños de acciones que representen el 10 por ciento o más del capital, directamente o como beneficiarios finales, ni ser gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antedichas. de acuerdo al artículo 35 quáter de la ley N° 19.886, y el dictamen N° E464046, de 2024, de la Contraloría General de la República.



7. **No ser funcionario directivo de los organismos del Estado**, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, y de los funcionarios definidos en el reglamento que participen en procedimientos de contratación, a las personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N° 18.575, orgánica constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y a las sociedades en que aquellos o éstas participen en los términos expuestos en el inciso primero del artículo 35 quáter de la ley N° 19.886, y el dictamen N° E464046, de 2024, de la Contraloría General de la República.
8. **No haber sido condenado**, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 26, letra d), del decreto con fuerza de ley N° 1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N° 211, de 1973.;
9. **No haber sido condenado** por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N° 21.595, de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, ya sea que se trate de sociedades, fundaciones o corporaciones, declaro que esta no tiene como socio, accionista, miembro o participe con poder para influir en la administración, a personas naturales que hubieren sido condenadas a la citada medida.
10. **Declaro que toda la información ingresada en este formulario es veraz**, completa, verificable y se encuentra actualizada. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, establecido en el artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales".

LINDOMAR
MARQUES
MADEIRA



FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos



FORMULARIO N°2
ANEXO TÉCNICO

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

LICITACIÓN	"REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N°1954"
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2023 (FONDEVE).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Construcción, Inversión y Tecnologías Factum S.A.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.046.758-8

RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN:

MANDANTE	NOMBRE Y OBJETO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	NIVELES DEL EDIFICIO	AÑO	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
Junta de Vecinos San Pedro de Las Condes	Cambio de cubierta, pintura de fachadas y cambio de puertas de acceso condominio Rubens Sánchez Fontecilla	Reemplazo de cubierta de tejas con asbesto cemento por tejas asfálticas en edificio de 3 pisos	3 niveles	2020	Certificado y facturas
Junta de Vecinos San Pedro de Las Condes	Cambio de Techumbre Edificio Rubens 1978	Reemplazo de cubierta de tejas con asbesto cemento por tejas asfálticas en edificio de 3 pisos	3 niveles	2024	Certificado, contrato facturas
Junta de Vecinos San Pedro de Las Condes	Cambio de cubierta condominio calle larga Bilbao bloque oriente y poniente	Reemplazo de cubierta de tejas con asbesto cemento por zinc alum emballetado. Reemplazo de canales y bajadas de aguas lluvias en edificio de 3 pisos	3 niveles	2024	Certificado, contrato facturas

Se hace presente que, para pasar a la Etapa N°2 basta con que los oferentes declaren y acrediten debidamente la cantidad de experiencias indicadas en la "EVALUACIÓN" PRIMERA ETAPA de las Bases Administrativas Especiales, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 5 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las experiencias necesarias para pasar a la Etapa 2, en caso de acreditar más de 5 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 5 primeras.



Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	Lindomar Marques Madeira
Nombre del oferente	Construcción, Inversión y Tecnologías Factum S.A.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	LINDOMAR MARQUES MADEIRA
Fecha	19/03/2026



FORMULARIO PROGRAMA INTEGRIDAD
ANEXO TÉCNICO

LICITACIÓN	“REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N°1954”
FINANCIAMIENTO	FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2023.

DECLARACION PROGRAMA INTEGRIDAD

Yo, Lindomar Marques Madeira, cédula de identidad N° [REDACTED], con domicilio en [REDACTED] [REDACTED], [REDACTED] [REDACTED] en representación de Construcción, Inversión y Tecnologías Factum S.A., RUT: 76.046.758-8, del mismo domicilio, para la licitación pública para la contratación de la obra “REPOSICIÓN DE TECHUMBRE Y SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIA COMUNIDAD DIAGONAL ORIENTE N°1954”, declaro bajo juramento que:

Mi representada SI (SÍ/NO) posee un programa de integridad que es conocido por su personal, entendiendo programa de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir —y si resulta necesario, identificar y sancionar— las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

****A fin de comprobar su declaración y para obtener el puntaje respectivo, se deberá adjuntar a la oferta el referido programa de integridad, y el documento que acredite notificación de este a su personal ****

****En caso de no adjuntar alguno de los documentos solicitados no se otorgará el puntaje asignado a este ítem****.

Santiago 19 de marzo de 2026

**LINDOMAR
MARQUES
MADEIRA**

Lindomar Marques Madeira

Construcción, Inversión y Tecnologías Factum S.A.

NOTA:

1. En el caso de las UTP, para obtener puntaje, cada uno de sus integrantes deberá completar este anexo y asimismo adjuntar sus respectivos programas de integridad, donde conste la fecha de creación y el documento que acredite notificación de este a su personal.
2. Marcar con SI/NO el párrafo, según corresponda a su situación.

responde Transparencia MU228T0012402 de fecha 25-03-2026

1 mensaje

Ricardo Antonio Quezada Cancino <rquezada@providencia.cl>

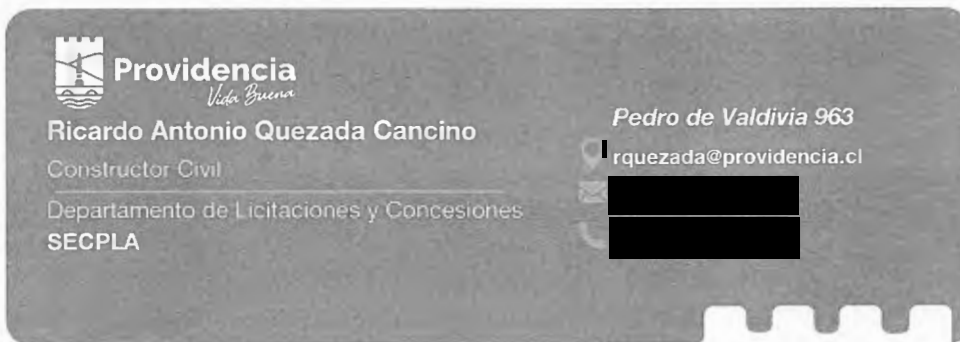
31 de marzo de 2026 a las
12:21 p.m.

Para: Paula Priscila Roman Roman <proman@providencia.cl>

CC: Jeanette Alejandra Fuentes Cid <jeanette.fuentes@providencia.cl>, Roxana Porras Pizarro <roxana.porras@providencia.cl>

Paula adjunto DECRETO TC N° 69 DE FECHA 21-09-1998 solicitado en Transparencia indicada en el asunto, dicha solicitud fue respondida mediante memorándum N° 5514 de fecha 31-03-2026.

Atte.,



DECRETO TC N°69 DE FECHA 21-09-1998 ADJUDICA CONCESIÓN EESS

PROVIDENCIA.pdf

246K

Ficha del proveedor

✓ HÁBIL



RAZÓN SOCIAL

**CONSTRUCCION, INVERSION Y TECNOLOGIAS
FACTUM SOCIEDAD ANONIMA**
RUT 76.046.758-8

Nombre de fantasía	FACTUM S.A.
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 03-09-2026
Domicilio legal	PADRE MARIANO 391 704, PROVIDENCIA, SANTIAGO, REGION METROPOLITANA
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	Si clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos. Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

Información general

Habilidad

Idoneidad

Documentos

Comportamiento



Comportamiento del proveedor

Nota comportamiento base

¿Cómo se calcula esta nota?

5/5

- 4 Órdenes de compra aceptadas
- 0 Sanciones por incumplimiento recibidas

Nota comportamiento por evaluación de contratos

¿Cómo se calcula esta nota?

Sin información

Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses.

Se actualiza la información semanalmente. Última actualización el 29/03/2026, correspondiente a los últimos 24 meses de actividad en Mercado Público.

Revisar detalle de: **Comportamiento base** ▼

Comportamiento base

Ingresar

Estas son las sanciones aplicadas a la empresa proveedora por incumplimientos en Mercado Público, en los últimos 24 meses.

Detalle de sanciones recibidas en licitaciones

Nota comportamiento licitaciones **5/5**

Este proveedor no ha recibido sanciones por incumplimientos en licitaciones en los últimos 24 meses.

Detalle de sanciones recibidas en Convenio Marco

Nota comportamiento Convenio Marco **Sin información**



Este proveedor no ha recibido órdenes de compra de Convenio Marco en los últimos 24 meses.

Detalle de sanciones recibidas en Compra Ágil

Nota comportamiento Compra Ágil **Sin información**



Este proveedor no ha recibido órdenes de compra de Compra Ágil en los últimos 24 meses.

Detalle de sanciones recibidas en tratos directos

Nota comportamiento trato directo **Sin información**



Este proveedor no ha recibido órdenes de compra de trato directo en los últimos 24 meses.

[Ver sanciones históricas](#)

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO

\$ 0

Periodo consultado diciembre 2025 a diciembre 2026

Revisa más ventas de este proveedor en [Datos Abiertos](#).

COMPORTAMIENTO BASE

5/5

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS
Sin información

Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses.

 Revisa todos los contratos de este proveedor en [Gestión de Contratos](#).

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS

0

Generar certificado de habilidad

Descargar ficha en formato PDF

Ver Declaración Jurada Registro de Proveedores

Volver